

Cómo Enviarnos Sus Documentos

Hay dos formas gratuitas y rápidas de hacernos llegar sus documentos — y una forma que tiene un pequeño cargo por copias. Use la que le resulte más conveniente.

Opción 1 — Subir sus documentos por la aplicación de CampLegal (gratis, la más rápida)

1. Busque “**CampLegal**” en la App Store (iPhone) o Google Play (Android) e instale la aplicación.
2. Ábrala e ingrese su número de teléfono — no necesita contraseña.
3. Abra su caso y suba su(s) documento(s) directamente desde la cámara o los archivos de su teléfono.

Los documentos subidos de esta manera van directamente a su expediente — sin costo, y sin necesidad de enviarlos por correo ni entregarlos en persona. La aplicación también le permite ver el estado de su caso en tiempo real y enviarnos mensajes directamente, en 17 idiomas.

Opción 2 — Enviar sus documentos por correo electrónico (gratis)

Envíe los documentos a: **docs@lawtrevino.com**

Para que su correo no se pierda ni se archive en el caso equivocado, por favor siga este formato cada vez:

Asunto del correo: Su nombre legal completo – su número de caso – qué documento es

Ejemplo: Maria Lopez – 2026-104 – Copia de Pasaporte

Algunas reglas sencillas que nos ayudan mucho:

- Adjunte fotos o escaneos claros (PDF, JPG, o PNG). Una foto tomada con el teléfono está bien siempre que se vea toda la página y sea legible.
- Un documento por foto/página — por favor no combine varios documentos en una sola foto borrosa.
- Puede enviar todo en un solo correo si adjunta cada documento por separado y nombra los archivos claramente (por ejemplo, “pasaporte.pdf,” “acta_de_nacimiento.pdf”).
- No proteja el archivo con contraseña — no podremos abrirlo.
- Si necesitamos una copia más clara de algo, le responderemos para avisarle.

Opción 3 — Traer los documentos originales a la oficina

Siempre es bienvenido traer sus documentos originales en persona. Debido al tiempo de personal que esto requiere, nuestra política es: hacemos una copia para su expediente, le devolvemos los originales el mismo día, y se agrega a su cuenta un pequeño cargo por copias



(\$0.10 por página) — de la misma manera en que ya facturamos cosas como las tarifas gubernamentales de presentación. Si prefiere evitar ese cargo, la Opción 1 o la Opción 2 son gratuitas.

¿Preguntas?

Llame a nuestra oficina o pregúntele al miembro del personal asignado a su caso cuál opción tiene más sentido para sus documentos. Con gusto le ayudamos de cualquier forma — el objetivo es simplemente que sus documentos lleguen a su expediente de manera rápida y correcta.